



AVISO LLAMADO A CONCURSO PUBLICO

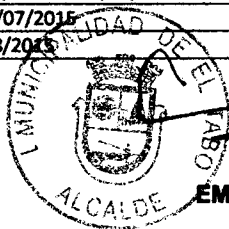
Por Decreto Alcaldicio N° 1287 de fecha 11 de Junio de 2015, la I. Municipalidad de El Tabo, llama a Concurso Público para proveer en calidad de Titular, los cargos que forman parte de la Planta de personal Municipal conforme al siguiente detalle :

Planta	Cargos	Grado	Requisitos Obligatorios	De Preferencia
Directivos Control Municipal	01 Nominado	8°	Título Profesional de a lo menos 8 semestres, acorde con la función, Abogado, Administrador Público, Contador Auditor o Ingeniero Comercial, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este.	Preferentemente Experiencia en Municipalidades, en órganos o servicios de la Administración del Estado o en el área privada.
Médico del Gabinete Psicotécnico 11 Horas semanales. Ley 15.076	01 Nominado		Posesión de Título Profesional de Médico Cirujano, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este.	Preferentemente Experiencia en Municipalidades, en órganos o servicios de la Administración del Estado o en el área privada.
Secretario-a Abogado Juzgado de Policía Local	01 Nominado	10°	Posesión de Título Profesional de Abogado, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este.	Preferentemente Experiencia en Municipalidades, en órganos o servicios de la Administración del Estado o en el área privada.
Profesional	01 Genérico	11°	Título profesional de una carrera de a lo menos ocho semestres de duración, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por éste	Preferentemente Título de Arquitecto, Constructor Civil, Ingeniero Constructor. Preferentemente Experiencia en Municipalidades, en órganos o servicios de la Administración del Estado o en el área privada.
Técnico en Construcción Dirección de Obras	01 Nominado	12°	Título Técnico en Construcción de a lo menos 04 semestres de duración otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este.	Preferentemente Experiencia en Municipalidades, en órganos o servicios de la Administración del Estado o en el área privada.
Administrativos	02	16°	Licencia de Educación Media	Preferentemente técnico de nivel medio y/o Técnico Profesional y Preferentemente Experiencia en Municipalidades, en órganos o servicios de la Administración del Estado o en el área privada.
Auxiliares	01	16°	Haber aprobado la Educación básica o estudios equivalentes	Preferentemente con Licencia de conducir A1, Ley 18.290 y A3 Profesional Ley 19.495 y Preferentemente experiencia en Conducción de Vehículos.
Auxiliares	03	17°	Haber aprobado la Educación básica o estudios equivalentes	Preferentemente con oficios de Gásfiter, Mecánico, Eléctrico, soldador, con experiencia acreditada.

Requisitos Generales :

- Presentar antecedentes y seguir procedimientos conforme a las Bases Publicadas en la Página Web Municipal www.eltabo.cl o retirarlas en Of. De Partes de acuerdo a calendario establecido.
- Curriculum Vitae, con los antecedentes que respalden los estudios, capacitaciones y experiencia laboral.
- Cumplir con los requisitos establecidos en el Art. N° 12 de la Ley N° 19.280 y Art. N° 10,11 y 18 de la Ley N° 18.883. Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Ser ciudadano. Esto se acreditará con fotocopia de la Cédula de Identidad; sin perjuicio además que el seleccionado(a) presente además certificado de nacimiento en original al momento de su nombramiento.
- Haber cumplido con la Ley de Reclutamiento y movilización, cuando fuera procedente. Esto se acreditará con certificado correspondiente de la Dirección de Movilización Nacional.
- Salud compatible. Esto se acreditará solamente por aquella persona que haya sido seleccionada.
- Haber aprobado la Educación Básica y poseer el nivel educacional o Título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exige la ley.
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones. Este requisito se acreditará con declaración jurada simple.

CRONOGRAMA CONCURSO PUBLICO	FECHA
Publicación del llamado a concurso	12 de Junio de 2015
Entrega de Bases a los postulantes en Of. De Partes de la I. Municipalidad de El Tabo y en la página Web Municipal www.eltabo.cl	15/06/2015 al 26/06/2015
Recepción de antecedentes	15/06/2015 al 26/06/2015 Horario : 9:00 a 13:30 Hrs. –Oficina de Partes
Evaluación antecedentes curriculares– Entrevistas	30/06/2015 al 10/07/2015
Terna y selección	13/07/2015 al 17/07/2015
Aceptación del cargo	Al 31/07/2015
Fecha en que asume el Cargo	03/08/2015



EMILIO JORQUERA ROMERO
ALCALDE